

# Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

---

*Plan Municipal de Desarrollo de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2021-2024*



## **REFORMAS**

---

### **Publicación**

### **Extracto del texto**

---

10/mar/2023 ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzalan del Progreso, de fecha 11 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, 2021-2024.

---

**CONTENIDO**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUETZALAN DEL  
PROGRESO, PUEBLA, 2021-2024 ..... 3  
INTRODUCCIÓN ..... 3  
MARCO JURÍDICO ..... 3  
METODOLOGÍA ..... 4  
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ..... 5  
ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ..... 5  
ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN, INDICADORES, METAS,  
PLAZOS Y RESPONSABLES ..... 6  
    Seguridad y gobernanza ..... 7  
    Desarrollo Integral, Bienestar y Salud ..... 12  
    Desarrollo Económico, Rural y Turismo ..... 19  
    Interculturalidad y Sustentabilidad ..... 23  
RAZÓN DE FIRMAS ..... 27

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, 2021-2024**

### **VERSIÓN ABREVIADA**

#### **INTRODUCCIÓN**

La planeación a nivel municipal es uno de los elementos fundamentales en la consolidación de un buen gobierno, en este sentido la integración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) representa la ruta a seguir durante la presente administración, además de contener los objetivos y los medios para lograr el cumplimiento de estos. Es por ello que, desde el Gobierno Municipal de Cuetzalan del Progreso, Puebla, atendiendo al compromiso contraído con la ciudadanía de atender sus necesidades, se priorizan los procesos de planeación estratégica para dar oportuna atención a las demandas sociales.

El Plan Municipal de Desarrollo en su contexto Institucional, es el documento rector de la función pública que tiene como finalidad presentar una planeación estratégica de las acciones que se ejecutarán durante la administración del H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla 2021 – 2024 para la obtención de los resultados esperados al término de ésta; por tal motivo y a efecto de dar cumplimiento a esta encomienda, es indispensable su formulación y sustento en una visión integral del municipio.

Bajo este sustento, la elaboración del presente documento surge de la participación ciudadana que describe la óptica local y que a su vez se integra a la visión de los tres órdenes de gobierno.

Por último, el PMD cumple integralmente con los criterios metodológicos estipulados por la ley, lo cual genera certidumbre institucional en la estructura y elaboración del presente documento.

#### **MARCO JURÍDICO**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la legislación de los tres órdenes de Gobierno, en este documento, el Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la siguiente base jurídica, para implementar las políticas públicas, programas y acciones de gobierno

que el H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso llevará a cabo durante el periodo 2021-2024:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115 Constitucional fracciones II y III

- Ley de Planeación

Artículo 2, Artículo 14 Fracción III, Artículo 33 y Artículo 34 fracciones II y V

- Ley De Planeación Para El Desarrollo Del Estado De Puebla

Artículo 11, Artículo 12, Artículo 24, Artículo 27 fracción II, Artículo 28 fracción II, Artículo 35 y Artículo 37.

- Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Puebla

Artículo 103, Artículo 105 fracción IV inciso C y Artículo 107.

- Ley Orgánica Municipal Del Estado De Puebla

Capítulo XI, Artículo 101, Artículo 102, Artículo 104, Artículo 105. Artículo 106, Artículo 107, Artículo 108, Artículo 109, Artículo 110, Artículo 111, Artículo 113, Artículo 114 y Artículo 115.

## **METODOLOGÍA**

Para la elaboración de este Plan, en primer lugar, se realizó un Diagnóstico Municipal que incluyó una revisión bibliográfica para determinar el marco histórico del municipio, se recopiló información de las características geográficas, clima, vegetación, fauna, manifestaciones culturales y finalmente de las características demográficas del municipio y sus juntas auxiliares.

La recopilación, revisión y análisis de la información anterior permitió construir los temas principales sobre los que se llevó a cabo el diagnóstico participativo, como se describe a continuación.

El PMD contiene una visión integral del desarrollo y el futuro del municipio de Cuetzalan del Progreso, y se construyó desde una perspectiva conciliadora y participativa que permite a la sociedad decidir el rumbo que desea para nuestro municipio, en este sentido, la metodología elegida, fomenta, facilita y da voz para la participación plena de la ciudadanía que se beneficia o se ve afectada con las

decisiones que se toman desde el gobierno municipal, esto con el objetivo de determinar las necesidades reales de la población, identificar áreas de oportunidad y a su vez, proponer las posibles soluciones a las múltiples problemáticas que afectan al territorio y a quienes aquí habitan.

### **PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La construcción del Plan Municipal de Desarrollo, como instrumento rector del quehacer gubernamental de los próximos 3 años, fue respaldada por la participación de la sociedad civil a través del diagnóstico participativo llevado a cabo en las comunidades de Zacatipan y Santiago Yancuitalpan. Con la intención de plasmar las ideas, el sentir y los pensamientos de los ciudadanos, se expone a continuación los resultados de dichas actividades, así como información recabada de los asistentes con el fin demostrar la representatividad y validez del foro realizado.

Cabe mencionar, que se consideró un total de 2,341 personas que participaron en alguna de las etapas y actividades de diagnóstico tanto en foro como en los medios habilitados para tal fin, así mismo se contó con la participación de 50 jueces de paz de un total de 79 juzgados que existen en el territorio Cuetzalteco, y que deriva en la participación del 63% de autoridades comunitarias, además de presidentes y regidores auxiliares.

Derivado del correspondiente análisis de las propuestas realizadas por la ciudadanía, los resultados del diagnóstico municipal, los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, y en apego a las capacidades y facultades del H. Ayuntamiento Municipal, se establecieron los ejes, acciones, metas y estrategias para el desarrollo de Cuetzalan mismos que se alinearon a los Planes Estatal y Federal de Desarrollo como se muestra en el siguiente apartado.

### **ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN**

De acuerdo con el artículo 104 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, los ejes de gobierno, los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, deberán estar alineados a los instrumentos de Planeación Nacional y Estatal, como se muestra a continuación:



Figura 1 Alineación del Plan Municipal de Desarrollo a los Instrumentos de Planeación Estatal y Nacional. Fuente: Elaboración propia

### **ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN, INDICADORES, METAS, PLAZOS Y RESPONSABLES**

A continuación, se presentan las estrategias y líneas de acción que guiarán el quehacer de este gobierno en los próximos 3 años, además, a efecto de darles seguimiento y con el objetivo de poder evaluar la entrega de resultados, en este apartado se establecen los indicadores, las metas a alcanzar y áreas responsables de ejecutar las acciones del Plan Municipal de Desarrollo.

En este sentido, se encontrará a lo largo de este apartado, 2 tipos de indicadores que permitirán evaluar el desempeño de la administración municipal.

El primer indicador consiste en el número de acciones realizadas en el periodo que dura la administración, para este indicador se fijaron metas en términos de cantidad de acciones a realizar a lo largo de los 3 años de gobierno.

El segundo tipo de indicador mide el porcentaje de avances de los proyectos, planes, o líneas de acción a lo largo del periodo de la administración, ya sea que estos sean completados en un año en específico o se dispersen en 2 o 3 años.

Con base en los indicadores construidos, se han fijado metas realistas y alcanzables, tomando en cuenta las capacidades del Ayuntamiento.

Así mismo, los plazos de ejecución se han dispersado con el objetivo de contar con los recursos humanos y financieros necesarios para ejecutar las acciones tomando en cuenta los fondos de aportaciones a los que el municipio tiene acceso, el recurso asignado por medio de participaciones y las proyecciones de ingresos por recursos propios.

En tal virtud, se aprecia la proyección del avance que tendrán los programas derivados de este proceso de planeación expresada en número de acciones y porcentajes a cumplir en cada año de gobierno. Así mismo, se ha conferido la responsabilidad de su ejecución a las áreas afines a los programas y acciones presentadas, recalcando que, desde un enfoque multidisciplinario, para la consecución de estos objetivos, intervendrán todas las áreas de la administración municipal que se consideren necesarias.

### Seguridad y gobernanza

#### Objetivo

Implementar una Democracia Participativa donde Presidentes Auxiliares, Jueces de Paz, sociedad civil, organizaciones, partidos políticos y población en general puedan colaborar a través de un diálogo constructivo donde exista corresponsabilidad y se dé una solución pacífica a los conflictos, apegados siempre a la legalidad e institucionalidad; a fin de mantener el orden y la paz social, fortaleciendo así la seguridad ciudadana y la justicia para todas y todos.

Tabla 1 Eje estratégico Seguridad y Gobernanza

SEGURIDAD Y GOBERNANZA								
Estrategias	Líneas de acción	Indicadores	Metas	Plazos			Responsables	
				2022	2023	2024		
1.1	Acciones para la prevención del delito	a) Promover en instituciones educativas y medios de comunicación la prevención y denuncia del delito.	Número de campañas / talleres realizados en las instituciones educativas del municipio	Realizar 18 campañas/talleres en materia de prevención y denuncia del delito	6	6	6	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
1.2	Proximidad social	a) Difundir los números de emergencia entre la población	Número de acciones de difusión de los números de emergencia	Realizar 1,080 acciones de difusión de los números de emergencia	360	360	360	Secretaría de Seguridad Pública Municipal



		b)	Realizar recorridos preventivos en el municipio	Número de recorridos preventivos realizados	Realizar 8,649 recorridos preventivos	2,880	2,880	2,880	
		c)	Realizar entrevistas de proximidad social	Número de entrevistas de proximidad social realizadas	Realizar 19,440 entrevistas de proximidad social	6,480	6,480	6,480	
1.3	Mantener la percepción de paz en el municipio.	a)	Participar en operativos conjuntos con distintos órdenes de gobierno con acciones preventivas para el combate de la delincuencia	Número de operativos / realizados en espacios públicos, establecimientos comerciales e instituciones educativas del municipio	Realizar 36 acciones preventivas para el combate a la delincuencia	12	12	12	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
		b)	Realizar informe sobre datos de incidencia delictiva en el municipio	Número de Informes de incidencia delictiva realizados	Generar 36 de informes de incidencia delictiva	12	12	12	
1.4	Fortalecer las labores de prevención	a)	Duplicar capacidad operativa del sistema de video vigilancia	Porcentaje de avance en el incremento de la capacidad instalada del sistema de video vigilancia	Al término de la administración contar con el doble de la capacidad instalada del sistema de video vigilancia respecto a 2021		100%		Secretaría de Seguridad Pública Municipal
1.5	Fortalecer los comités de vigilancia ciudadana	a)	Generar una red de información para atender zonas de riesgo	Porcentaje de avance en la conformación de las regiones con los comités de vigilancia comunitaria	Conformar 19 regiones con los comités de vigilancia comunitaria	50%	25%	25%	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
		b)	Ampliar acciones de prevención del delito.	Número de talleres/pláticas realizadas en materia de prevención del delito en coordinación con los comités de vigilancia ciudadana	Realizar 36 taller/plática en materia de prevención del delito en coordinación con los comités de vigilancia ciudadana	12	12	12	
1.6	Contar con una secretaria de seguridad pública que ofrezca atención de calidad,	a)	Reclutar y profesionalizar a los elementos de Seguridad Pública cumpliendo con los lineamientos	Número de procesos de evaluación y control en los que participan el personal de	Cumplir con 3 procesos de Evaluación y control y confianza de los elementos de	1	1	1	Secretaría de Seguridad Pública Municipal

	calidez, eficiente y estricto apego al respeto a los derechos humanos	del servicio profesional de carrera policial	seguridad pública	seguridad.				
		b) Contar con policías certificados	Número de elementos certificados en la policía municipal	Contar con 100 elementos certificados	60	20	20	
		c) Gestión, inclusión y renovación de la licencia oficial colectiva número 38 (portación de arma)	Número de procesos de gestión, inclusión y renovación de la licencia oficial colectiva número 38 realizadas	Realizar en tiempo y forma los 6 procesos de gestión, inclusión y renovación de la licencia oficial colectiva número 38	2	2	2	
		d) Realizar mantenimiento preventivo de parque vehicular de seguridad pública	Número de acciones de mantenimiento preventivo del parque vehicular de seguridad pública	Realizar 18 acciones de mantenimiento preventivo del parque vehicular de seguridad pública	6	6	6	
1.7	Asegurar la respuesta eficaz y eficiente del cuerpo de Protección Civil en casos de riesgo.	a) Promover campañas en materia de prevención y gestión integral de riesgos.	Número de campañas/talleres realizados en materia de prevención y gestión de riesgos en el municipio	Realizar 6 campañas en materia de prevención y gestión integral de riesgos	2	2	2	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
		b) Crear el cuerpo de búsqueda y rescate en materia de protección civil.	Conformación de la unidad de Búsqueda y rescate municipal	Crear la unidad de búsqueda y rescate durante el 2do año de gobierno	0%	100%	0%	
		c) Profesionalización de elementos de Protección Civil	Número de capacitaciones recibidas por los elementos de Protección civil	Conseguir 6 capacitaciones para los elementos de protección civil	2	2	2	
		d) Colaborar con instituciones, organizaciones y sociedad civil para la elaboración de planes de emergencia	Número de colaboraciones realizadas para la elaboración de planes de emergencia	Colaborar con instituciones, organizaciones y sociedad civil para la elaboración de planes de emergencia en 6 sesiones de trabajo durante la administración	2	2	2	
1.8	Mejorar la movilidad y seguridad vial del municipio	a) Implementación del plan estratégico de movilidad	Aprobación mediante cabildo del plan estratégico de movilidad	Diseño del plan estratégico de movilidad durante el primer año de	100%			Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal

		seguridad vial	municipio de Cuetzalan del Progreso	gobierno			
b)		Campana permanente de fomento a la cultura vial y participación ciudadana.	Número de campañas/talleres realizados para fomentar la cultura vial y mejorar la seguridad vial en el municipio	Realizar acciones que fomenten la cultura vial	9 que la 3	3	3
c)		Fomentar la movilidad peatonal y medios de transporte alternativos	Número de campañas realizadas en materia de movilidad y uso de transportes alternativos en el municipio	Realizar acciones que promuevan la movilidad peatonal y el uso de medios alternativos	6 que la 2	2	2
d)		Reestructuración vial de la ciudad	Número de acciones de cambio de sentido y acondicionamiento de zonas conflictivas de la circulación implementadas	Realizar el proceso de cambio de sentido y acondicionamiento de zonas conflictivas de manera gradual con 3 acciones	1	1	1
e)		Colocación de señalética urbana para mejorar la movilidad	Diseño del proyecto de señalética urbana	Ejecutar el proyecto de señalética urbana	30%	40%	30%
f)		Implementación del sistema de parquímetros en calles de la ciudad	Puesta en marcha del sistema de parquímetros en calles de la ciudad	Elaboración y puesta en marcha del proyecto de sistema de parquímetros para la ciudad de Cuetzalan	50%	50%	0%
g)		Implementación del reglamento de parquímetros	Elaboración del reglamento de Parquímetros	Aprobación en el cabildo del Reglamento de Parquímetros de Cuetzalan del Progreso	100%	0%	0%
h)		Actualización del marco jurídico de vialidad	Realizar modificaciones al reglamento de vialidad y tránsito	Aprobación en el cabildo y publicación en el periódico oficial de la actualización del reglamento de vialidad y tránsito	0%	100%	0%

1.9	Incrementar la capacidad operativa, de reacción e infraestructura del área de seguridad pública.	a)	Aumentar la capacidad de reacción del área de seguridad pública a través de entrenamiento y capacitación	Número de capacitaciones tomadas por los elementos de seguridad pública	Realizar 12 capacitaciones para el área de seguridad pública	4	4	4	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
		b)	Adquisición de patrullas y equipamiento para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal	Número de patrullas adquiridas para el área de seguridad pública	Incrementar en 6 unidades el parque vehicular del área de Seguridad Pública	2	2	2	
		c)	Adquisición de uniformes para el área de seguridad pública municipal	Número de dotaciones de uniformes realizadas al área de seguridad pública	Realizar 3 dotaciones de uniformes al área de seguridad pública	1	1	1	
1.10	Creación de unidad de atención especializada para víctimas de violencia, acoso y ciberacoso.	a)	Ofrecer acompañamiento psicológico, médico y legal.	Número de personas atendidas al año	Ofrecer acompañamiento en materia psicológica, médica y legal a 120 personas al año	120	120	120	DIF Secretaría de Seguridad Pública
		b)	Instalar una línea de atención de víctimas.	Línea de atención a víctimas en funcionamiento	Poner en operación la línea de atención a víctimas	0%	100%	0%	
		c)	Fomentar la denuncia través de campañas informativas	Número de campañas informativas para el fomento a la denuncia realizadas	Realizar 3 campañas para el fomento a la denuncia	1	1	1	
1.11	Coordinación jurídica para la asesoría gratuita en general.	a)	Brindar información, asesoría y orientación jurídica a personas con problemas legales.	Número de personas atendidas	Ofrecer 1,800 asesorías gratuitas	600	600	600	Dirección jurídica
1.12	Rectificación y juicios administrativos gratuitos para corrección en actas de nacimiento y predios particulares.	a)	Otorgar certeza en la tenencia de la tierra.	Número de expedientes integrados e ingresados al programa de regularización de predios del gobierno del estado en beneficio de las y	Lograr el ingreso de 60 trámites al programa para la regularización de predios rurales, urbanos y suburbanos del gobierno de Puebla	20	20	20	Dirección jurídica

			los cuetzaltecos						
		b)	Facilitar trámites administrativos a la ciudadanía en general.	Número de juicios de rectificación de actas de nacimiento promovidos de manera gratuita por el gobierno municipal en beneficio de la población en general	Lograr promover 600 juicios de rectificación de actas de nacimiento	200	200	200	
1.13	Regularización jurídica de los predios propiedad del Ayuntamiento.	a)	Regularización jurídica de los predios.	Número de predios propiedad del Ayuntamiento regularizados y destinados al beneficio de la comunidad	Realizar la regularización de 3 predios propiedad del Ayuntamiento	1	1	1	Dirección jurídica
1.14	Propiciar el acercamiento de los servidores públicos con la ciudadanía, para atender sus peticiones y/o propuestas.	a)	Instalación y puesta en marcha de un módulo de atención ciudadana, como vínculo directo con los servidores públicos.	Número de ciudadanos atendidos en el módulo y referidos a algún área o funcionario	Contar con un módulo de atención ciudadana que mantenga en promedio la atención de 7,200 ciudadanos	2,400	2,400	2,400	Dirección General de Gobierno
INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y GOBERNANZA									
1.15	Fortalecer las labores de prevención	a)	Instalación de arcos de seguridad en los principales accesos al municipio y ampliación del sistema de video vigilancia.	Número de arcos de seguridad instalados	Instalar 3 arcos de seguridad en los accesos al municipio	1	1	1	Dirección de obras
1.16	Incrementar la capacidad operativa, e infraestructura del área de seguridad pública.	a)	Habilitar bases de la policía municipal en puntos estratégicos	Número de bases de la policía municipal habilitadas	Habilitar 3 nuevas bases de la policía municipal	1	1	1	Dirección de obras

## Desarrollo Integral, Bienestar y Salud

### Objetivo

Dirigir la atención de las acciones de gobierno hacia los sectores vulnerables de la población o en riesgo de exclusión social con el fin

de atenderlos de manera integral y disminuir los índices de rezago, las brechas de desigualdad y las carencias sociales a través de acciones centradas en las personas y en el desarrollo, para que todas y todos tengan acceso a más y mejores oportunidades.

Tabla 2 Eje estratégico Desarrollo Integral, Bienestar y Salud

DESARROLLO INTEGRAL, BIENESTAR Y SALUD									
Estrategias	Líneas de acción	Indicadores	Metas	Plazos			Responsables		
				2022	2023	2024			
2.1	Fomentar la conectividad y la recreación con enfoque educativo.	a) Creación de ludotecas y bibliotecas comunitarias.	Número de ludotecas habilitadas en las distintas juntas auxiliares	Habilitar 8 ludotecas en las distintas juntas auxiliares del municipio	2	3	3	Dirección de obras Dirección de educación	
2.2	Plan de fomento de deporte	a)	Promoción de la cultura deportiva local	Número de campañas de promoción de la cultura deportiva realizadas en el municipio	Realizar 6 campañas de promoción de la cultura deportiva	2	2	2	Dirección de deportes
		b)	Fortalecimiento de las ligas	Número de torneos realizados en coordinación con las distintas ligas deportivas	Apoyar la realización de 6 torneos en coordinación con los comités de las distintas ligas deportivas	2	2	2	
		c)	Apoyo con uniformes deportivos a las Instituciones	Número de equipos deportivos apoyados con uniformes en el municipio	Mantener el promedio de apoyo con uniformes deportivos a 18 equipos	6	6	6	
2.3	Programa de mejoramiento de vivienda digna para personas en situación vulnerable.	a) Obtener un padrón de personas en situación de vulnerabilidad para canalizar recursos.	Avance en el levantamiento del padrón de personas en situación de vulnerabilidad del municipio	Realizar un padrón de personas en situación de vulnerabilidad	50%	50%	0%	Dirección de obras	
2.4	Programa de apoyo a la salud.	a) Mantener el servicio de ambulancias de SUMA	Convenio firmado con la Secretaría de Salud del estado de Puebla mediante el cual se asegura el servicio de SUMA en el municipio	Firmar convenio de comodato anual para mantener 2 ambulancias de SUMA en servicio en el	1	1	1	Secretaría General DIF	

				municipio				
		b) Aumento de incentivos económicos a auxiliares de salud	Porcentaje de incremento a la compensación que reciben las auxiliares de salud del municipio	Incrementar en un 50% la compensación que reciben las auxiliares de salud	1	0	0	
		c) Gestión de brigadas de prevención en salud en coordinación con diferentes instituciones.	Número de brigadas de salud que acuden al municipio para brindar atención a la población	Gestionar y lograr 9 brigadas de servicios de salud en el municipio	3	3	3	
2.5	Ampliar los servicios que se prestan en el refugio para caninos, felinos, y fauna silvestre	a) Consulta externa para mascotas.	Número de mascotas atendidas en consulta externa en el Refugio	Lograr que el refugio esté en condiciones de brindar 600 consultas externas	200	200	200	DIF
		b) Fortalecer el programa de adopción.	Número de eventos para promover la adopción de mascotas realizados por el refugio	Realizar 36 eventos de puertas abiertas o ferias de adopciones	12	12	12	
		c) Jornada permanente de esterilización.	Número de mascotas esterilizadas a bajo costo	Implementar una jornada permanente de esterilización a bajo costo que permita esterilizar 600 mascotas	200	200	200	
		d) Línea de denuncia de maltrato animal y apoyo jurídico.	Puesta en marcha de la línea de denuncia	Contar con una línea de denuncia de casos de maltrato animal	0%	100%	0%	
2.6	Mejorar la atención médica a la población, a través de los incentivos económicos a médicos especialistas.	a) Mantener la compensación económica a médico especialista en el Hospital General de Cuetzalan	Gestión de convenio para mantener el apoyo económico a médico especialista del Hospital General de Cuetzalan	Firmar el convenio para mantener el apoyo económico a un médico especialista en el Hospital General de Cuetzalan	1	1	1	Tesorería
2.7	Reducir la carga económica a	a) Apoyo para gastos	Número de familias beneficiadas con apoyos para gastos	Mantener el apoyo con	420	420	420	Tesorería

	familias escasos recursos.	de	funerarios.	funerarios	funerarios logrando beneficiar a 1,260 familias cuetzaltecas				
2.8	Atención a las necesidades educativas del municipio, durante los tres años de gobierno	a)	Reunión con autoridades educativas de manera permanente para la atención de sus necesidades.	Número de reuniones de trabajo realizadas con autoridades educativas del municipio	Realizar 12 reuniones de trabajo con las distintas autoridades educativas	4	4	4	Dirección de Educación
2.9	Fomentar la enseñanza aprendizaje en los estudiantes del municipio.	a)	Fomentar las olimpiadas del conocimiento e incentivar a las instituciones con mejores resultados	Número de olimpiadas del conocimiento realizadas en coordinación con las distintas instituciones educativas del municipio	Realizar 3 Olimpiadas del conocimiento para estudiantes de nivel básico del municipio	1	1	1	Dirección de educación
2.10	Brindar servicio internet gratuito sector educativo.	a)	Instalación de un aula de cómputo municipal para servicio y uso exclusivo de docentes y alumnos con acceso internet gratuito.	Puesta en marcha de aula de cómputo municipal para beneficio de docentes y alumnos	Lograr equipar un aula de cómputo con conectividad gratuita a internet	0%	100%	0%	Dirección de Educación Dirección de obras
2.11	Fomentar y apoyar la cultura en el sector educativo.	a)	Apoyo a las actividades culturales de las instituciones.	Número de apoyos entregados a instituciones educativas para la realización de actividades culturales	Apoyar la realización de 60 eventos culturales en instituciones educativas	20	20	20	Dirección de Educación
2.12	Fomentar y preservar la música tradicional del municipio y la región.	a)	Promover encuentros musicales de xochipitzahua y huapangos	Número de eventos realizados para promover la música tradicional	Realizar 12 eventos que promuevan la apreciación y conservación de la música tradicional	4	4	4	Dirección de Cultura
2.13	Homenajear a personajes ilustres de Cuetzalan	a)	Programar un homenaje anual	Número de eventos realizados destinados al homenaje de los personajes ilustres de Cuetzalan	Realizar 3 eventos dedicados a rendir homenaje a los personajes ilustres de nuestro municipio	1	1	1	Dirección de Cultura
2.14	Acercar	a)	Realizar	Número de jornadas	Realizar 36	12	12	12	DIF



	servicios de atención a la ciudadanía	jornadas de atención integral en las localidades del municipio que incluyan atención médica, odontológica, psicológica y jurídica de manera gratuita	integrales de servicios realizadas al interior del municipio	jornadas integrales de servicios				
2.15	Apoyar a las personas con discapacidad	Gestión de equipo de apoyo para las personas con discapacidad, como: andaderas, bastón, silla de ruedas.	Número de beneficiarios de apoyos funcionales, aparatos auditivos, lentes, etc. En el municipio	Beneficiar a 600 personas con apoyos funcionales, aparatos auditivos, lentes, etc.	200	200	200	DIF
2.16	Promover las buenas prácticas en el manejo del agua potable	Capacitación a comités de agua potable	Número de capacitaciones/talleres impartidos a comités de agua potable del municipio	Realizar 6 capacitaciones en materia de cuidado y tratamiento del agua para consumo humano a los distintos comités de agua potable	2	2	2	Dirección de servicios públicos
2.17	Generar acciones que contribuyan a la implementación del Sistema de Gestión de Igualdad Sustantiva en el H. Ayuntamiento.	a) Implementar el Sistema de Gestión de Igualdad Sustantiva para gestionar la certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015	Certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015	Lograr la certificación en la norma mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación	0%	50%	50%	Dirección General de Gobierno
		b) Capacitar y sensibilizar a servidores públicos sobre el respeto y la tolerancia a ser diferentes para la NO discriminación	Número de capacitaciones/talleres impartidos en materia de No Discriminación al personal del Ayuntamiento	Realizar 6 capacitaciones / talleres abordando el tema No Discriminación	2	2	2	
		c) Impulsar las actividades del	Número de actividades realizadas por el IMM	Lograr que desde el IMM	12	12	12	

		Instituto Municipal de la Mujer (IMM)	en beneficio de las mujeres Cuetzaltecas	se realicen 36 actividades en materia de prevención y concientización sobre violencia de género, así como para promover la participación de las mujeres cuetzaltecas en la sociedad				
		d) Programa Municipal de Igualdad Sustantiva	de Crear el Programa Municipal de Igualdad Sustantiva	Aprobación en cabildo del Programa Municipal de Igualdad Sustantiva	0%	100%	0%	
		e) Modificar el Bando de policía y gobierno con el capítulo sobre Derechos Humanos e Igualdad de Género	Realizar la modificación al Bando de Policía y Gobierno con el capítulo sobre Derechos Humanos e Igualdad de género	Aprobación en cabildo de la modificación al bando de Policía y gobierno	0%	100%	0%	
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL BIENESTAR Y SALUD								
2.18	Fomentar la conectividad y la recreación con enfoque educativo.	a) Mejoramiento de la infraestructura deportiva	Número de espacios deportivos rehabilitados en el municipio	Rehabilitar y rescatar 3 espacios deportivos	1	1	1	Dirección de Obras
2.19	Programa de mejoramiento de vivienda digna para personas en situación vulnerable.	a) Mejorar las condiciones de vida de familias en situación vulnerable.	Número de familias beneficiadas con el programa de vivienda digna	Beneficiar a 1,500 familias a través del programa de vivienda digna	500	500	500	Tesorería
2.20	Programa de apoyo a la salud.	a) Creación de clínica municipal que cuente con servicios médicos, cuadro básico de medicamentos, unidad de traslado a pacientes, ultrasonidos y unidad de	Creación y puesta en marcha de la clínica municipal	Creación y puesta en marcha de 1 clínica municipal que brinde consulta de manera gratuita	50%	50%	0%	Dirección de Obras

			trabajo social.						
2.21	Gestionar apoyos para una vida digna	a)	Gestionar apoyos para la vivienda digna y cuartos con baño	Número de familias beneficiadas con vivienda digna y cuartos con baño	Beneficiar a 60 familias con vivienda digna y cuartos con baño	0	30	30	Dirección de Desarrollo Rural
		b)	Gestionar apoyos de piso digno	Número de familias beneficiadas con el programa piso digno	Beneficiar a 300 familias con el programa piso digno a partir del segundo año de gobierno	0	150	150	
2.22	Ampliar la cobertura de servicios básicos en áreas de atención prioritaria	a)	Mejorar los servicios de la red de energía eléctrica y alumbrado público.	Número de ampliaciones eléctricas realizadas	Realizar 9 ampliaciones eléctricas	3	3	3	Dirección de obras Alumbrado público
		b)	Atender las necesidades de reparación y mantenimiento del servicio de alumbrado público	Número de luminarias reparadas o reemplazadas	Reemplazar o reparar 300 luminarias	100	100	100	
		c)	Mantenimiento y modernización de la infraestructura hídrica	Número de acciones realizadas para el mantenimiento y modernización de la infraestructura hídrica	Realizar 4 acciones de modernización o mantenimiento de la infraestructura hídrica	2	2	0	
		d)	Rehabilitación y pavimentación de caminos rurales del interior del municipio.	Número de caminos rurales pavimentados o rehabilitados	Pavimentar o rehabilitar 45 caminos rurales	15	15	15	
		e)	Equipamiento para el sistema de drenaje	Número de equipamientos para el sistema de drenaje instalados	Instalar 15 equipamientos para el sistema de drenaje	5	5	5	
2.23	Programa de inversión en infraestructura educativa	a)	Plan de inversión en infraestructura educativa.	Número de obras realizadas en infraestructura educativa	Realizar 21 obras de infraestructura educativa	7	7	7	Dirección de obras
2.24	Mejorar la infraestructura de los servicios	a)	Gestión y puesta en marcha del	Construcción y operación del CESA	Construir y poner en marcha el	40%	30%	30%	Dirección de obras

	médicos de atención primaria.	centro de salud adjunto al Hospital General (CESA)		CESA en coordinación con la Secretaría de Salud del estado de Puebla				
2.25	Contar con espacios para construcción de la infraestructura de los servicios que el municipio demanda	a) Adquisición de terrenos para los diferentes servicios en las comunidades	Número de terrenos adquiridos	Adquirir 3 terrenos destinados al desarrollo comunitario	1	1	1	Dirección de obras
2.26	Participación comunitaria en el desarrollo	a) Fortalecer las faenas comunitarias	Número de faenas realizadas	Realizar 84 faenas en beneficio de la comunidad	24	24	24	Dirección General de Gobierno

## Desarrollo Económico, Rural y Turismo

### Objetivo

Incrementar la productividad de las unidades económicas rurales fomentando la economía social y solidaria bajo un enfoque de respeto a las tradiciones, costumbres y forma de vida de cada sector de la población, así mismo fomentar y fortalecer el crecimiento sostenible del sector turístico en conjunto con los campesinos, ganaderos, artesanos, micro y pequeños negocios con el objetivo de contribuir a la distribución equitativa de la derrama económica que se genera en el municipio por la actividad turística.

Tabla 3 Eje estratégico Desarrollo Económico, Rural y Turismo

DESARROLLO ECONÓMICO, RURAL Y TURISMO								
Estrategias	Líneas de acción	Indicadores	Metas	Plazos			Responsables	
				2022	2023	2024		
3.1	la coordinación de Desarrollo Sostenible	a) Fomentar la creación de cooperativas e impulsar la economía social y solidaria	Número de cooperativas constituidas	Constituir 3 cooperativas	1	1	1	Dirección General de Gobierno
		b) Apoyos para la transformación y/o	Número de capacitaciones/talleres	Realizar 9 capacitaciones/talleres	3	3	3	

		comercialización de productos locales						
		c) Apoyos para la producción y comercialización para artesanos y artistas plásticos.	Número de capacitaciones/talleres	Realizar 9 capacitaciones/talleres	3	3	3	
		d) Fomentar la descentralización de la actividad turística	Número de emprendimientos turísticos fuera de la cabecera municipal	Consolidar 3 emprendimientos	1	1	1	
		e) Acompañamiento técnico y capacitación para Pymes, emprendedores y pequeños productores.	Número de capacitaciones otorgadas	Ofrecer 3 capacitaciones	1	1	1	
3.2	Fomentar y aprovechar el potencial agrícola y pecuario del municipio	a) Gestión de apoyos y acompañamiento para proyectos productivos del campo.	Número de productores beneficiados	Beneficiar a por los menos 13500 productores	4500	4500	4500	Dirección de Desarrollo Rural
		b) Gestión de equipamiento para apoyar a los productores de panela.	Número de productores de panela beneficiados	Beneficiar a 15 productores	5	5	5	
		c) Gestión de equipamiento e insumos a los productores de café, pimienta, etc.	Número de productores beneficiados	Beneficiar a 3000 productores	1000	1000	1000	
		d) Apoyo en la compra de ganado hembras sementales.	Número de apoyos entregados	Beneficiar a 9 ganaderos	3	3	3	
		e) Gestión de apoyos acuícolas	Número de apoyos acuícolas entregados	Entregar 30 apoyos acuícolas	10	10	10	
		f) Gestión de apoyos para la producción apícola	Número de apoyos apícolas entregados	Entregar 150 apoyos apícolas	50	50	50	
		g) Gestión de apoyos para las mujeres del campo	Número de mujeres beneficiadas	Beneficiar a 60 mujeres	20	20	20	

3.3	Implementación del Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible	a)	Promover la creación y consolidación de organizaciones de mujeres con desarrollo en el sector turístico	Número de organizaciones de mujeres consolidadas	Consolidar 3 organizaciones de mujeres	1	1	1	Dirección de Turismo
		b)	Creación de productos turísticos innovadores y apertura de rutas comunitarias	Número de productos turísticos creados	Crear 3 nuevos productos turísticos	1	1	1	
		c)	Capacitación y profesionalización de los servicios turísticos.	Número de capacitaciones o talleres impartidos a prestadores de servicios turísticos	Realizar 9 talleres o capacitaciones	3	3	3	
		d)	Fomentar la inscripción de los prestadores de servicios turísticos el Registro Nacional de Turismo	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo	Conseguir la inscripción del 80% de los prestadores de servicios turísticos	30%	40%	30%	
		e)	Campaña de reposicionamiento de la marca turística.	Número de acciones de promoción realizadas	Realizar 36 acciones de promoción	12	12	12	
		f)	Consolidación de cadenas productivas en el sector turístico	Número de cadenas productivas integradas	Integrar 3 cadenas productivas	1	1	1	
		g)	Organización del mes del adulto mayor con el fin de incrementar la permanencia y derrama económica de este sector del turismo.	Planeación y ejecución de mes del adulto mayor	Realizar el mes del adulto mayor 3 veces al terminar la administración	1	1	1	
3.4	Implementación de operativos de seguridad y vigilancia para el turista	a)	Gestionar la presencia de la policía turística estatal durante las temporadas de alta afluencia de visitantes.	Gestiones realizadas para la presencia de la policía turística estatal en el municipio	Realizar 1 gestión anual para la presencia de la policía turística estatal en fines de semana, días festivos y temporadas vacacionales	1	1	1	Dirección de Turismo Secretaría de Seguridad Pública
3.5	Mantener la denominación de Pueblo Mágico.	a)	Acreditar la evaluación de los indicadores del programa	Acreditación de la Evaluación de Pueblos Mágicos	Integrar expediente de Evaluación 1 vez al año	1	1	1	Dirección de Turismo

		pueblos mágicos.						
3.6	Implementar el programa de ordenamiento del comercio fijo, semifijo y ambulante	a) Elaboración del Censo de comerciantes del tianguis de jueves y Domingo	Número de actualizaciones del censo de comerciantes realizadas	Actualizar el censo de comerciantes de manera anual	1	1	1	Dirección de Comercio
		b) Ordenamiento del mercado "Benito Juárez", de la calle Miguel Alvarado	Ordenamiento del Mercado Benito Juárez	Realizar el ordenamiento del Mercado Benito Juárez	35%	35%	30%	
		c) Integrar a los productores locales a los tianguis de jueves y domingos a través de designación de espacios.	Número de espacios asignados a productores locales	Destinar 1 espacio para la comercialización de productos locales	100%	0%	0%	
3.7	Fomentar acciones que coadyuven a la comercialización y posicionamiento de los productos locales	a) Realizar la Primera Expo Feria Artesanal, donde comerciantes locales y regionales tengan oportunidad de exponer sus productos	Realización de Expo Feria Artesanal	Realizar 3 Expo Feria Artesanal	1	1	1	Dirección de Comercio Dirección de Turismo
3.8	Actualización de la normatividad vigente	a) Actualización del Reglamento de Mercados y Comercio Establecido	Publicación en Periódico Oficial	Actualizar y publicar el Reglamento de Mercados y Comercio no Establecido	0%	100%	0%	Dirección de Comercio Dirección de Turismo
		b) Actualización del Reglamento Municipal de Turismo	Publicación en Periódico Oficial	Actualizar y publicar el Reglamento Municipal de Turismo en el Periódico Oficial	50%	50%	0%	
<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, RURAL Y TURISMO</b>								
3.9	Mejoramiento de imagen urbana	a) Intervención para mejora de fachadas y tejados	Realizar el proyecto de mejoramiento de fachadas	Ejecutar el proyecto de mejoramiento de fachadas	100%	0%	0%	Dirección de Obras
		b) Rehabilitación de principales vialidades	Número de vialidades principales rehabilitadas	Rehabilitar vialidades principales	3	1	1	
		c) Iluminación de edificios históricos	Número de proyectos de iluminación de edificios históricos	Ejecutar 1 proyecto de iluminación de edificios históricos	40%	60%	0%	

			ejecutados					
		d)	Embelllecimiento de callejones iconos del Pueblo Mágico	Número de callejones intervenidos para su embellecimiento	Intervenir 8 callejones para su embellecimiento	6	2	0
3.10	Facilitar la comunicación y el intercambio de productos	a)	Construcción de andadores	Número de andadores construidos	Construir 9 andadores	3	3	3
		b)	Empedrado de calles	Número de calles empedradas	Construir 9 calles empedradas	3	3	3
		c)	Construcción de muros de contención	Número de muros de contención construidos	Construir 6 muros de contención	2	2	2
3.11	Implementación del Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible.	a)	Cuidar el entorno turístico, mejorando los accesos a los atractivos, en completo apego con el ordenamiento territorial integral.	Acciones realizadas para mejorar los accesos	Realizar 3 acciones de mejoramiento de accesos	1	1	1
		b)						

## Interculturalidad y Sustentabilidad

### Objetivo

Generar actividades que fomenten el orgullo y la apreciación de las distintas manifestaciones culturales locales desde la cosmovisión de la comunidad cuetzalteca. Haciendo especial énfasis en la preservación de nuestro entorno natural, fomentando el respeto y protección de la vida silvestre, así como de los animales de compañía; la recuperación de bosques, valoración de la biodiversidad, recuperación del subsuelo; cuidado del agua y su uso responsable.

Tabla 4 Eje estratégico Interculturalidad y Sustentabilidad

INTERCULTURALIDAD Y SUSTENTABILIDAD								
Estrategias	Líneas de acción	Indicadores	Metas	Plazos			Responsables	
				2022	2023	2024		
4.1	Implementar una declaratoria municipal del patrimonio cultural	a) Crear el Inventario de patrimonio cultural.	Inventario de Patrimonio Cultural	Realizar un inventario del patrimonio cultural.	40%	50%	10%	Dirección de Cultura



4.2	Respeto pleno a la autonomía, vida comunitaria, festividades y usos y costumbres de las juntas auxiliares que conforman el municipio	a)	Colaborar en la organización de eventos culturales en las juntas auxiliares en coordinación con las autoridades auxiliares	Número de eventos realizados en juntas auxiliares	Realizar 36 eventos en juntas auxiliares	12	12	12	Dirección General de Gobierno
		b)	Programa permanente de rescate y fomento de la lengua materna	Acciones realizadas para el fomento y rescate de la lengua materna	Realizar 6 acciones para el rescate y fomento de la lengua	2	2	2	
		c)	Apoyo para la preservación de las costumbres y tradiciones de las comunidades.	Entrega de apoyos para preservación de costumbres y tradiciones	Entregar 6 apoyos para la preservación de las costumbres y tradiciones	2	2	2	
4.3	Apoyo para la realización de eventos y festivales que realzan la cultura local.	a)	Decreto de institucionalización de festivales: Kampa Yohualichan, Festival del Yolixpa, Festival de las Almas, Sonos y Colores; Festividades por el Día de la Lengua Materna y Día de los Pueblos Indígenas, Día del Danzante, Encuentro Nacional de Voladores, Encuentro Nacional de Huapangos, Ritual de corte del árbol de voladores, Festival del Xochipitsahuatl, Torneo nacional de juegos tradicionales.	Decreto de Institucionalización de festivales	Realizar el decreto de institucionalización en el segundo año de gobierno	0%	100%	0%	Dirección General de Gobierno Dirección de Cultura
		b)	Impulsar la feria anual del café y del huipil con enfoque primordialmente cultural.	Porcentaje de actividades con enfoque cultural del total de actividades realizadas	Integrar actividades con enfoque cultural hasta que integren el 80% del total de actividades	40%	40%	20%	
4.4	Fomentar el desarrollo integral de la sociedad y convivencia intercultural.	a)	Fomentar el intercambio cultural a través de festivales y apertura para la realización de	Número de exposiciones/conciertos realizados	Realizar 36 exposiciones/conciertos	12	12	12	Dirección General de Gobierno Dirección de Cultura

		exposiciones y conciertos al aire libre.						
4.5	Instaurar Mes de la cultura Cuetzalteca	a) Campaña permanente de respeto y orgullo por la cultura local	Número de campañas realizadas	Realizar 3 campañas	1	1	1	Dirección General de Gobierno Dirección de Cultura
4.6	Incentivar las prácticas sustentables, de empresa responsable y economía social en los emprendimientos de Cuetzalan	a) Creación del galardón "Cuetzalan Sustentable"	Número de ediciones del galardón "Cuetzalan Sustentable"	Realizar 2 ediciones del galardón "Cuetzalan Sustentable"	0	1	1	Coordinación de Desarrollo Sostenible
4.7	Ofrecer plantas de manera gratuita a organizaciones, escuelas, y sociedad en el marco del fomento a la conciencia ambiental.	a) Creación de vivero municipal para reproducción de especies locales.	Instalación de vivero municipal	Entregar producciones de plantas	2 de 0	1	1	Dirección de Ecología Dirección de Desarrollo Rural
4.8	Promover en la ciudadanía, el respeto a la normatividad en materia de disposición de residuos	a) Fomentar la cultura de la separación de la basura de manera diferenciada entre orgánicos e inorgánicos.	Número de campañas de fomento a la separación de residuos realizadas	Realizar 6 campañas de fomento a la separación de residuos	2	2	2	Dirección de Ecología
		b) Consolidar el programa de manejo integral de residuos sólidos de Cuetzalan.	Programa de manejo integral de residuos sólidos	Implementar el programa de manejo integral de residuos sólidos de Cuetzalan	0%	80%	20%	
4.9	Campaña de saneamiento de ríos y cuidado de bosques	a) Programa de rescate de fauna local	Integración de programa de rescate de fauna local	Conseguir instalar y aplicar el programa de rescate de fauna local	0%	50%	50%	Dirección de Ecología Secretaría General
		b) Colaboración con instituciones educativas para la investigación y preservación	Número de instituciones educativas con las que se firma convenio de colaboración al año	Conseguir la firma de convenio con instituciones educativas por año	3	3	3	
4.10	Contar con el transporte adecuado y en condiciones óptimas, para	a) Adquisición de vehículos recolectores de basura	Número de vehículos recolectores adquiridos	Adquirir 3 unidades recolectoras de basura	1	1	1	Dirección de obras Subdirección de Limpia Pública

	recolectar y transportar la basura generada en el municipio								
INFRAESTRUCTURA PARA LA INTERCULTURALIDAD Y SUSTENTABILIDAD									
4.11	Fomento del uso de ecotecnologías y transición a la sustentabilidad.	a)	Crear Red de captación de agua pluvial	Número de proyectos captadores de agua pluvial instalados	Instalar 6 proyectos captadores de agua pluvial	2	2	2	Dirección de obras  Dirección de Desarrollo Rural
		b)	Gestión y apoyos para adquisición de biodigestores.	Número de proyectos de biodigestores instalados	Instalar 6 proyectos de biodigestores	2	2	2	
		c)	Gestión y apoyos para aumentar red de paneles solares	Número de paneles solares entregados	Entregar 150 paneles solares	50	50	50	
		d)	Gestión y apoyos para calentadores solares y estufas ecológicas	Número de estufas ecológicas entregadas	Entregar 75 estufas ecológicas	25	25	25	
4.12	Campaña de saneamiento de ríos y cuidado de bosques  b)	a)	Clausura ecológica del relleno sanitario del Municipio conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2014	Clausura ecológica del relleno sanitario.	Conseguir la clausura ecológica del relleno sanitario	0%	50%	50%	Dirección de Ecología
		b)							

## **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzalan del Progreso, de fecha 11 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, 2021-2024; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 10 de marzo de 2023, Número 8, Segunda Sección, Tomo DLXXV).

Dado en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla, a los once días del mes de enero del año dos mil veintidós. El Presidente Municipal Constitucional. **C. GERSON CALIXTO DATTOLI.** Rúbrica. El Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. **C. MIGEL ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA.** Rúbrica. El Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública. **C. JUAN PABLO OLIVARES APARICIO.** Rúbrica. La Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos. **C. CORIZANDY CARREÓN VÁZQUEZ.** Rúbrica. La Regidora de Turismo, Cultura, Ecología e Igualdad de Género. **C. MARÍA CRISTINA LÓPEZ MÁRQUEZ.** Rúbrica. El Regidor de Educación Pública, Juventud y Deportes. **C. FRANCISCO JAVIER FLORES ARRIETA.** Rúbrica. La Regidora de Agricultura y Ganadería. **C. MARÍA ISABEL CARMONA BÁEZ.** Rúbrica. El Regidor de Asuntos Indígenas y Grupos Vulnerables. **C. REYNALDO LÓPEZ ARRIETA.** Rúbrica. La Regidora de Salubridad y Asistencia Pública. **C. INDIRA LIMÓN GARCÍA.** Rúbrica. La Síndico Municipal **C. LEONOR AMARO INUNGARAY.** Rúbrica. El Secretario del Ayuntamiento. **C. VÍCTOR MANUEL FLORES LÓPEZ.** Rúbrica.